

Preguntas frecuentes

¿Por qué es útil participar en la planificación anticipada de cuidados médicos?	Su participación en la planificación anticipada de cuidados médicos le da la oportunidad de hablar con su familia o con las personas más cercanas a usted, así como sus proveedores de atención médica, sobre la atención médica que se le dará en el futuro. Después de estas conversaciones, puede escribir sus preferencias e identificar a la persona de confianza que será su representante de atención médica y tomará decisiones si usted no lo puede hacer. Las directivas anticipadas por escrito le dan claridad y tranquilidad, preparan a su representante de atención médica para lo inesperado y evitan confusión cuando usted no pueda tomar decisiones por sí mismo.
¿Por qué necesito un representante de atención médica?	Las personas que le proporcionan atención durante una urgencia médica no lo conocen. No saben sobre su historia, metas ni deseos de atención. Es importante contar con un representante de atención médica confiable y seguro que pueda hablar por usted. Esta persona puede abogar por usted y ayudar a tomar decisiones difíciles según lo que usted habló con ella antes de que un evento ocurra.
¿Cuáles son los tipos de decisiones que se le pediría a mi representante de atención médica hacer por mí?	<ul style="list-style-type: none">• Su firma para liberar su historial médico y archivos personales• Solicitar los programas de Medicare, Medicaid y otros por usted• Organizar su entrada a un hospital, centro de atención para pacientes terminales u hogar para ancianos• Dar su consentimiento o rechazar servicios médicos para usted, como pruebas y cirugías• Tomar la decisión de solicitar, retirar o no dar tratamientos médicos
¿Quién no puede ser testigo de las directivas anticipadas?	<ul style="list-style-type: none">• Todos los menores de 18 años de edad• La persona nombrada como representante de atención médica en las directivas anticipadas• Todas las personas emparentadas por familia o matrimonio• Todas las personas que pueden recibir herencia de usted• Todas las personas responsables de su atención, económicamente o como cuidadores
¿Cuáles son los errores comunes que se hacen al completar las directivas anticipadas?	<ul style="list-style-type: none">• Errores técnicos y omisiones (como completar la información en la raya o sección incorrectas)• Declaraciones confusas difíciles de interpretar (como: "No use ninguna sonda para mantenerme vivo", "No quiero ser un vegetal", "No quiero actos heroicos").• Falta de firmas y fechas (por ejemplo: fecha de firma, fecha de nacimiento)

<p>¿Qué sucede si no tengo directivas anticipadas?</p>	<p>Si se enferma o lesiona y no puede comunicarse por sí mismo, los proveedores de atención médica tomarán las decisiones para su tratamiento según lo que ellos creen benéfico. Esto puede incluir tratamientos que usted puede o no querer. Si tiene opiniones firmes sobre ciertos tipos de tratamiento que no quisiera recibir, entonces, las directivas anticipadas son una buena manera de comunicar sus preferencias.</p>
<p>¿Necesito a un abogado para completar las directivas anticipadas?</p>	<p>No. Usted las puede completar por sí mismo. Una vez que haya completado el formulario, únicamente tiene que firmarlo frente a un testigo apropiado para que tenga validez legal. No necesita a un notario público.</p>
<p>¿Cuál es la diferencia entre las directivas anticipadas y una POLST/POST?</p>	<p>La POLST (Physician Order for Life Sustaining Treatment u orden médica de tratamiento para mantener la vida) es una orden médica que los trabajadores de atención médica, incluidos los de servicios de urgencias médicas (EMS, por sus siglas en inglés) pueden tomar como base para actuar. Esta orden médica portátil permite que los pacientes con enfermedades graves o muy frágiles aborden voluntariamente el plan para el final de la vida de manera que honre y documente sus deseos. Es útil para que los servicios de urgencias cuenten con un documento claro de manera inmediata que pueden consultar, sin tener que leer todas las directivas anticipadas.</p> <p>La POLST no reemplaza a las directivas anticipadas. Se usan en conjunto. Si tiene un formulario POLST, debe asegurarse de que sus directivas anticipadas reflejen las mismas opciones de atención médica. Si no desea recibir reanimación (DNR, por sus siglas en inglés) o resucitación cardiopulmonar (CPR, por sus siglas en inglés), es muy recomendable tener un formulario POLST completo y firmado. Estos documentos deben estar en un lugar visible de su casa, como la puerta exterior del refrigerador, cerca del teléfono o al pie de la cama para una persona mayormente confinada a cama.</p>
<p>¿Pueden las directivas anticipadas incluir información sobre mis creencias culturales o religiosas importantes para mí?</p>	<p>Sí. Si esos son sus deseos. Sugerimos que considere el rol importante que tienen la cultura, las creencias y los valores para determinar lo que quisiera para la atención médica en el futuro y que se asegure de incluir esto en sus conversaciones y el documento.</p>
<p>¿Qué sucede si cambio de opinión sobre lo que quiero después de haber completado el formulario de directivas anticipadas?</p>	<p>Recomendamos que revise y actualice sus directivas anticipadas cada año, o si ocurre alguno de estos cuatro grandes cambios: diagnóstico, deterioración, divorcio o muerte de su representante de atención médica. Usted puede cambiar de opinión en cualquier momento y actualizar o revocar sus directivas anticipadas. Siempre se trata de lo que usted quiere. Recuerde que debe darles a las personas que tienen sus documentos anteriores el formulario actualizado (como su médico, hospital, representante de atención médica o familiar).</p>

<p>¿Cuándo se usarán mis directivas anticipadas?</p>	<p>Sus directivas anticipadas solo se usarán si usted no puede expresarse por sí mismo.</p>
<p>¿Los médicos, las enfermeras y los hospitales tienen que seguir mis instrucciones?</p>	<p>Los proveedores de atención médica tienen la intención de honrar sus deseos. Ellos harán todo lo posible por saber y comprender sus deseos. En ocasiones, algunas de sus preferencias pueden no ser posibles (por ejemplo: tocar música en el cuarto, masajes, aceites esenciales, etc.).</p>
<p>¿Se honrarán mis directivas anticipadas y preferencias en otros estados?</p>	<p>Por lo general, todos los 50 estados (y el Distrito de Columbia) reconocen el uso de las directivas anticipadas. Al viajar, debe llevar copias de sus documentos de atención médica o tomarles una foto en el teléfono para que sean de fácil acceso en caso de un accidente o una enfermedad inesperada.</p>
<p>¿Quiénes deben tener una copia de mis directivas anticipadas?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Su proveedor de atención médica primaria (como su médico familiar) • Cualquier miembro de su familia que deba saber cómo contactar a su representante en caso de una urgencia • Las personas que eligió para ser representantes sucesores • El hospital más cercano (a donde acudiría en una urgencia) • Otros centros médicos (como hospitales y hogares para ancianos) donde recibe tratamiento frecuentemente, o al ser ingresado para una cirugía mayor o un procedimiento.
<p>¿Qué hago si el inglés no es mi primer idioma?</p>	<p>Si el inglés no es su primer idioma, pida a su médico que le llame a un intérprete que le ayude a comprender y completar las directivas anticipadas.</p>
<p>¿Cómo presento mis documentos de planificación anticipada de cuidados médicos?</p>	<p>Envíe una copia por correo a: Advance Directive at Intermountain Healthcare P.O. Box #70539 Salt Lake City, UT 84170</p> <p>Envíe una copia adjunta a un correo electrónico a: advancedirective@r1rcm.com</p> <p>Envíe una copia por fax a: 801-442-0484, Attn: Advance Directive at Intermountain</p> <p>Lleve una copia al consultorio de su proveedor</p>